

# EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redaccion y Administracion, calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipacion.

En Madrid, un mes, 4 rs.; trimestre, 12. En provincias: trimestre, 15; por correspondencia, 17. En el extranjero, 50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60.

Los comunicados y demas inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. linea. Anuncios, á UN real linea á los suscritores y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales.

AÑO IX.

SÁBADO 15 DE DICIEMBRE DE 1877.

DIRECTOR, D. MIGUEL P. GARCIA.

OFICINAS: CALLE DEL PRADO, 15, BAJO.

NÚM. 2562.

## LUZ Y TINIEBLAS.

En medio de todo, preciso es confesar que debemos algunas atenciones á los capitalistas extranjeros. Fuera de España el interés de un 7, de un 8 y de un 10 por 100 es poco menos que fabuloso; aquí, por el contrario, el que se contenta con un rédito tan módico nos parece un pobre diablo.

No es de extrañar, por tanto, que los que tienen dinero fuera de España busquen negocios dentro de ella, y esto es lo que ha pasado á un capitalista francés que acaba de llegar.

Los periódicos financieros de París vienen desde hace tiempo asegurando que la mejor colocacion que puede darse al dinero es emplearle en acciones del gas de Madrid.

Los rendimientos de esta empresa son ciertamente apetitosos, y al extranjero de que hablamos le llamó la atencion esta situacion próspera de un negocio de luz en un país que á los ojos de Europa aparece poco menos que á oscuras.

—Aquí debe haber algo, pensó, y como es natural, quiso ver claro.

Los extranjeros son naturalmente observadores, y antes de soltar un céntimo examinan con gran detenimiento el asunto en que se proponen interesarse.

Llegó hace pocos días á esta corte, y decidió dormir de día y pasear de noche por las calles de Madrid.

Desde el primer momento observó muy poca intensidad en la luz, lo que atribuyó á descuido en la fabricacion. Mas tarde notó que los flameros, despidiendo la mitad de la luz que honradamente y en toda la plenitud de sus funciones podian dar. Mas entrada la noche, observó que unos, al parecer funcionarios, se acercaban á los faroles, y en algunos de ellos daban hábiles golpes, con lo cual disminuía la claridad en los que eran objeto de esta operacion.

Durante algunas noches, hoy en unos barrios, mañana en otros, repitió sus investigaciones, hizo preguntas ingeniosas á los serenos, á los vecinos; vió que en los parajes céntricos habia mas claridad que en los excéntricos, y despues de tan maduro exámen comprendió dos cosas muy importantes.

Comprendió que al decir los periódicos franceses que ofrecian grandes ventajas á los capitalistas las acciones del gas de Madrid, tenían razon, y al mismo tiempo pensó que este negocio, tan provechoso al parecer, podia tener sensibles quebras.

En efecto, se dijo, supongamos que la fábrica de gas tiene contratado con el ayuntamiento dar en cada farol tal cantidad de luz, y que da la mitad de lo convenido y de una calidad inferior á la estipulada. Nada mas lógico que ganar un 50 por 100 extraordinario en la especulacion. Estas ganancias, repartidas entre los accionistas, ofrecen un verdadero beneficio, y se comprende que los periódicos financieros recomienden la adquisicion de las acciones.

Mientras el público no se queje, mientras los periódicos callen, mientras el ayuntamiento sufra con paciencia que las calles estén alumbradas por una tibia claridad, que solo sirve para ver las tinieblas en que se halla sumido Madrid por las noches, es negocio bonito; pero si se vuelve la accion por pasiva, es fácil que se pierdan á un tiempo dinero y esperanzas.

Y, segun nuestras noticias, el extranjero se ha marchado, ó está á punto de marcharse, sin adquirir unas acciones que prometen pingües ganancias, por temor de que las ganancias le cuesten caras algun dia.

Parecerá ocioso lo que acabamos de referir, pero no lo es, toda vez que el personaje que hemos tenido el gusto de presentar á nuestros lectores interpreta fielmente la opinion del pacientísimo vecindario de Madrid.

Lo mismo el gas público, que tiene la pretension de alumbrar calles y plazas, que el gas privado, que ilumina cafés, tiendas y casas, dan lugar á continuas quejas. En todas partes y en todos los tonos se habla mal de él, y es natural que estas murmuraciones hayan llegado al digno comisario del gas del ayuntamiento y hasta al señor alcalde primero.

Ahora bien; en esta cuestion, con mayor motivo que en todas las demás, es preciso hacer la luz. O el ayuntamiento, por un espíritu de economia, espíritu que se ha acentuado desde que le preside el señor marqués de Torneros, ha contratado con la fábrica del gas media racion de claridad en los sitios céntricos y una cuasi dieta en los apartados, y en este caso, las observaciones del francés son gratuitas y hasta impertinentes, ó la corporacion municipal desea que los madrileños veamos claro, y ha contratado toda la luz posible y no se la dan, y en este concepto, si de sentir es que se falte á una corporacion tan respetable, de admirar es tambien la longanimidad con que ve que poco á poco se va quedando Madrid á oscuras.

¿No seria oportuno que el ayuntamiento publicara el contrato que ha celebrado con la fábrica del gas? ¿No seria conveniente que todos los vecinos de Madrid supiéramos la cantidad de gas que debe consumir cada farol, á fin de denunciar las omisiones de liquido inflamable que cometa la fábrica?

La simple publicacion de dicho contrato aclararia, si no las calles, por lo menos las dudas; sabríamos á qué atenernos, y en vez de murmurar contra el gas, que es aquí lo mas inocente, murmurariamos contra la fábrica del gas ó contra el comisario del alumbrado público en particular y el ayuntamiento en general.

De cualquier modo, lo lamentable, lo vergonzoso, lo incomprensible es que el alumbrado público de Madrid sea inferior al de las últimas capitales de provincia del extranjero, y aun algunas de España; y sea economia del municipio, ó deseo de ganancia en la empresa del gas, urge que la luz que nos den sea luz y no tinieblas; porque, en último resultado, todos mas ó menos, contribuimos y tenemos derecho á que un servicio tan importante como el que nos ocupa, sea digno de una corte y de una capital que paga cuanto se le pide y que no debe por ningun concepto perder para que ganen las acciones de una empresa cualquiera por respetable que sea.

¿Será tan amable el ayuntamiento que nos dé á conocer el contrato? Lo veremos..... si es posible.

## ACTUALIDADES.

Gracias á la energia del señor ministro de Estado, va por fin á darse cumplimiento al art. 8.º de nuestro tratado de paz con Marruecos, entrando España en posesion de Santa Cruz de Mar Pequeña, en cuyo territorio se fundará una factoria de pesca.

Santa Cruz de Mar Pequeña es el nombre que los europeos dan á las ruinas de una torre que en 1429 pertenecia á la corona de España, y que en 1524 arrasaron los moros: está situada al Sur del Cabo Nun, en la desembocadura del rio Asaca, y en el paso de las grandes bandas de pescado que periódicamente viajan de Sur á Norte.

Merced al establecimiento de esta pesqueria, las islas Canarias harán á la de Terranova ruda competencia, pues podrán pescar en un banco de 250 leguas, al paso que el de Terranova tiene solo 150, y no tendrán que luchar con numerosos rivales, con las nieblas y los terribles hielos; tendrán cerca los mercados de salida, y en los gastos economizarán muchísimo.

Aquellos de nuestros lectores que quieran enterarse á fondo de este interesante asunto, encontrarán curiosos pormenores y datos de la mayor exactitud en el libro de Mr. Berthelot, titulado *De la peche sur la cote occidentale d'Afrique*.

Parece reconocer dicho terreno y preparar su cesion á España en breve, saldrá de Megador una comision hispano-marroqui, compuesta por nuestra parte de D. José Alvarez Perez, consul de la nacion en Megador y comisionado español; D. Antonio Orfila, segundo intérprete; D. Cesáreo Fernandez Duro, capitán de navio, encargado de hacer estudios hidrográficos; el coronel de ingenieros señor Climant, á cuyo cargo estará la medicion del terreno, levantamiento de planos, etc., y algunos empleados subalternos.

La comision marroqui se compone del comisionado, que lo es el Taleb (letrado) Side Omar Ben Amar, un comandante y dos alféreces del ejército del sultan.

A los anteriores datos, que tomamos de *El Cronista*, debemos añadir que este negocio ha sido, tiempo hace estudiado por dos empresas españolas que pensaban explotarlo en gran escala.

Nuestro compatriota, el Sr. Silvela Ferro, cónsul de Honduras en Londres, ha publicado los datos mas interesantes que conocemos acerca de esta materia, á la cual consagraremos mas de un artículo.

Como los golpes desde lo alto debe considerarlos el Consejo Supremo de la Guerra muy lejanos, pues no le hacen mella, *El Correo Militar* se encarga de dispararles una descarga á boca de jarro, para que lo oigan bien los señores consejeros que aun duermen profundamente.

Hé aquí las palabras del colega:

«Despues del auto de excomulgacion, despues de la defensa á outrance del mismo, hecha por los señores consejeros togados con el apoyo de las milicias, y despues de su anulacion por el Gobierno con los resultandos y considerando que aparecieron en la Gaceta, todo el mundo estimó que procedia una dimision general de los individuos de aquel alto cuerpo para que no padeciera el prestigio de este y para que los acuerdos por el tomados revistieran carácter de acierto, equidad y justicia. Así lo ha comprendido su digno presidente, cuyos excelentes servicios se propone el Gobierno de S. M. utilizar en breve, y cuya noble conducta merece nuestros mas sinceros aplausos.»

Por si acaso esta mostaza no pica lo bastante, *El Tiempo* añade por su cuenta:

«Es verdad; el probo general Sr. Marchesi, ha dado un laudable ejemplo, digno de tener imitadores.»

Con que es preciso imitar... dimitiendo.

Segun vemos en los periódicos, varias personas han visitado á los Sres. Moyano y conde de Xiquena para disuadirles de sus respectivos propósitos; mas como precisamente ambos tienen una firmeza de carácter que no dan fácilmente su brazo á torcer, estos esfuerzos fueron perdidos.

*El Diario Español* dice que las Cortes durarán todo el plazo determinado por la ley, de modo que en este tiempo no cabe esperar cambios importantes en la politica, ni modificaciones esenciales en el Gabinete.

Un recuerdo á los constitucionales y centralistas se llama esta figura.

Llamábamos pocos días hace la atencion de la direccion de Aduanas, así como de la Rentas, sobre ciertos rumores, y les excitábamos á una asidua vigilancia, principalmente en tres puertos de la Peninsula, de los cuales teníamos noticias poco satisfactorias.

La direccion de Aduanas vemos que en realidad ha desplegado esta vigilancia, á juzgar por las dos siguientes circulares:

Primera circular, del 1.º Diciembre corriente:

«Si se presenta al despacho en esa aduana petróleo bruto, dará Vd. parte inmediatamente á esta direccion general, remitiendo copia de la declaracion y muestra. Dios guarde á Vd., etc.—Señor administrador de la aduana de...»

Segunda circular del 3 de Diciembre corriente:

«Recientemente ha sido descubierto un nuevo sistema de suplantacion del marchio Schaffer, que consiste en colocar este signo, rasgando la tela por su orilla en una extension de 4 á 5 milímetros, introduciendo el hilo completo y sin romper por la abertura, y zurciéndola cuidadosamente hasta el punto de que sea difícil distinguir, puesto que el hilo del sello corre perfectamente, es continuo y legitimo.»

«Este hecho demuestra que los defraudadores no han desistido en sus punibles fines, por lo que esta oficina ha resuelto: 1.º Prevenir á Vd., para que lo haga á los vistas y auxiliares encargados del reconocimiento de tejidos, que practiquen dicha operacion con la mayor escrupulosidad, fijando su atencion en la circunstancia indicada; y 2.º Que en lo sucesivo se coloque el marchio dos centímetros, por lo menos, al interior de la orilla de la tela.—Del recibo de esta circular se servirá Vd. dar el oportuno aviso. Dios guarde á Vd., etc.—Señor administrador de la Aduana de...»

Como comentario, en *El Eco de las Aduanas* hallamos el suelto siguiente:

«La recaudacion de las aduanas de la Peninsula é islas Baleares, obtenida en el mes de Noviembre último, ha ascendido á la suma de 6.847.420 pesetas, ó sea 295.758 pesetas menos que en igual mes del año anterior.»

Respecto de los petróleos, en el artículo que pocos días hace consagramos al objeto, dejábamos traslucir lo sucedido.

Debemos igualmente llamar la atencion de la direccion de Aduanas, además de los tejidos, sobre los azúcares, y de la de Rentas, sobre tabacos.

*El Pabellon Nacional*, contestando á un suelto nuestro, dice que permanece al lado de la junta directiva de su partido.

Pues no lo parecia, pero conste, aunque vemos que, como nosotros, opinan varios colegas, que se expresa en estos términos:

«Habia dicho el jueves *La Epoca* que «el partido moderado, y en su representacion la junta directiva, se asocian á las satisfacciones de la real familia y al «júbilo de la nacion.»

*La Lealtad Española* recoge anoche la afirmacion, y la bautiza de *synthesis catraña*.

Mas datos: *El Pabellon Nacional* aplaude el matrimonio y felicita á la futura reina; pero *La Lealtad* continúa en sus reservas, y eso que *La Lealtad*, mas que el Sr. Moyano, representa á la mayoría de la junta directiva.

Con estos datos, ahora se verá con cuánta razon digimos ayer nosotros, que la batalla, moralmente, habia sido ganada por el Sr. Moyano.»

Segun dice *La Iberia*, parece que un alto funcionario, separado hoy completamente de la politica, hará al Estado, al efectuarse el régio enlace, un donativo de bastante consideracion con objeto de que sea aplicado á aminorar en parte la Deuda española.

Mucha abnegacion y patriotismo se requieren para llevar á cabo rasgos de esta especie, por mas que todo el mundo sabe que honran, elevan y enaltecen.

En Octubre de 1874 se publicó una convocatoria para ingresar en el cuerpo jurídico militar, y fueron aprobados y adquirieron derecho al ingreso 66 opositores de los 125 que se presentaron. Hasta el dia de hoy, ó lo que es lo mismo, en el trascurso de tres años, solo

han sido colocados seis opositores.

Esto demuestra una falta de prevision en el ministro de la Guerra, no solo por haber hecho nacer esperanzas que no verán realizadas aquellos opositores, sino tambien porque por algunos años ha cerrado la puerta del cuerpo jurídico militar á jóvenes muy aventajados que han salido y salen continuamente de las Universidades, los cuales tienen que esperar á que sean colocados los aspirantes del año 1874, ó abrazar, de lo contrario, otra carrera.

Cuando se dictan disposiciones que han de afectar en algo los derechos de un tercero, deben meditarse mucho, á fin de que no se lastimen.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley provincial últimamente promulgada, parece que el ministro de la Gobernacion convocará un concurso, á fin de que las diputaciones provinciales provean las plazas vacantes de secretarios de las mismas en los individuos que sean declarados con aptitud y capacidad suficientes.

Los exámenes se verificarán ante una comision, compuesta de consejeros de Estado, catedráticos de la Universidad y diputados provinciales de Madrid, y las calificaciones serán las de sobresaliente, notable, bueno y regular.

*La Lealtad Española* dice no ser exacto que en la junta del partido moderado se haya mostrado nade gozoso y satisfecho por el fausto acontecimiento que se verificará próximamente.

Traslado á *El Pabellon Nacional*.

El doctor en medicina D. Antonio Arruti ha dirigido un comunicado á un colega, dando detalles acerca de la enfermedad tifoidea que reina en la cárcel de Villa.

Hé aquí algunos de los párrafos de esta carta:

«En el departamento llamado de jóvenes, y al que vulgarmente se denomina de *micos*, existen hoy 45 chicos, menores todos de 18 años, y entre los cuales se ha desarrollado de una manera alarmante una epidemia de fiebres gástricas tifoideas.»

Desde el 12 de Noviembre último, en que se dió la primera baja, hasta la fecha, han pasado al hospital 27 jóvenes atacados de esa terrible dolencia, que ha producido ya algunas víctimas, sin contar las bajas ocasionadas por las enfermedades propias de la estacion, que por el momento no han presentado aquel carácter.»

Las conciones higiénicas del local que ocupan dichos jóvenes, así como la del alimento, etc., aunque susceptibles de bastante mejora, no son malas tan en absoluto que pueda atribuirse solo á ellas el desarrollo de tan temible epidemia. Otras causas existen en edificios donde hay aglomeracion de gente, y en este establecimiento con mas motivo, puesto que está muy lejos de hallarse en condiciones para el objeto que se destina.

Concurre además otra circunstancia que debe llamar particularmente la atencion de aquellos á quienes corresponde mirar por la salud pública, y esta circunstancia consiste en que, fabrique por medio del local infestado, viven aglomerados y sin el preciso aire para respirar 23 presos políticos, que no cuentan con medios suficientes para pagar los seis reales diarios que se exigen por habitar el llamado departamento especial.

Con la mano puesta en mi corazon, y segun exige mi conciencia, puedo asegurar el peligro grave de una invasion rápida en el expresado departamento próximo al invadido; y si esto sucediese, la epidemia, desbordada cual asolador torrente, no solo arrastraria la vida de los desgraciados presos, sino que pronto sembraria el luto y el llanto por la capital de España.»

De los empleados, ha fallecido, victima del tífus, D. Rafael Sanchez Tirado.

Hay algo de exageracion en este relato, pero como quiera, las autoridades tomaron energicas medidas apenas tuvieron conocimiento de la aparicion de tan terrible enfermedad, y por ahora no hay motivo fundado para alarmar al vecindario.

Dícese que el señor ministro de Hacienda prepara una reforma en los próximos presupuestos generales del Estado, la cual se relaciona con la supresión de parte del descuento que sufren hoy los empleados.

Todos los años corren los mismos rumores al prepararse los presupuestos, pero es lo cierto que no se ven después realizados en la práctica, á pesar de que por todos está reconocido que el descuento en los sueldos de los empleados no constituye una verdadera economía, á causa de que redundan en perjuicio del servicio público.

## LOS PERIÓDICOS.

(DE LA NOCHE.)

La disidencia surgida en el partido moderado, ha dado lugar á serios debates. La *Epoca* cree que si el Sr. Moyano habla en el Congreso, aunque sea en su propia representación, contra las declaraciones que haga á nombre del partido moderado el señor conde de Xiquena, el espectáculo será poco edificante.

Abade el colega, que si así sucede, debe aquel abandonar el puesto de vicepresidente de la junta, y éste conservar la representación que ha dimitido.

Vista la descomposición del partido histórico, *El Cronista* manifiesta que no se culpe de ello al Sr. Cánovas, sino á los principios y á las pasiones de los moderados. Habla de las ventajas de los grandes partidos que la opinión general desea, pero que ciertos partidos no quieren porque están obstinados en labrar su propia destrucción.

La opinión de *La Política* es que el partido moderado-histórico se empeñó en petrificarse y hacer retroceder más de veinte años á nuestra historia para ponerla á su nivel; y como esto no era posible, los sucesos históricos han traído su descomposición.

Es indiscutible para *El Pueblo* que el acto del Sr. Moyano al ponerse enfrente de su partido, ha causado profunda sensación en las esferas ministeriales, y es altamente provechoso á los planes del Sr. Cánovas del Castillo.

Cree que es un golpe mortal que imposibilita á los moderados alcanzar el Poder.

*El Diario Español* envía á los históricos el siguiente consejo:

«Disuélvase el grupo á que pertenecen, y nadie se ocupará más de ellos. Disuélvase pronto por expeditivo acuerdo, y así no lo disolverán los rencores, los odios, las diferencias de sus adeptos. Disuélvase por decoro propio, porque no es posible que pretendan tenerlo cuando cometen imprudencias del género que todos estamos presenciando.»

Por último, *La Lealtad Española*, órgano del partido, después de copiar las opiniones de todos los colegas, exclama: «Resignémonos entretanto á oír la sorda gritería que los pequeños intereses han de levantar sobre disidencias que se anhelan, pero que no surgen, que no han de surgir, en el partido moderado histórico.»

Escribe *La Nueva Prensa* su primer artículo sobre la cuestión de Oriente, y sienta como base que la democracia es hoy la salvación de la Europa civilizada, porque, así como el cristianismo en la época de las invasiones bárbaras templó el empuje y los excesos de los pueblos del Norte, convirtiéndolos por medio de sus visiones, así, dice, en nuestros días, la democracia, la divina tabla de los derechos del hombre, llevada por los propagandistas á Viena, á Berlín, á San Petersburgo, ha hecho menos rudo el choque de las razas.

Se ocupa *La España* del proceso del cardenal Antonelli, censurando que aun se trate en folletos y novelas de á dos cuartos la entrega, de este asunto, fallado ya en favor del cardenal.

Para *La Fe* aun no está resuelta la crisis de Francia, porque asegura que la emigración que ha comenzado en las provincias del Mediodía, por temor á los comunistas, se generalizará por otras

regiones, y la industria y el comercio y la riqueza, que hoy temen la prolongación de la crisis política, contemplarán aterrados el fantasma de la crisis social.

Estudia *El Siglo Futuro* la situación de las naciones de Europa y las divide en dos grupos: uno el de las amenazadas y otro el de las amenazadoras.

Rusia y Alemania, en su sentir, componen el primero, y todas las demás las del segundo.

Trata *El Tiempo* de la real orden sobre el Consejo Supremo de la Guerra.

*El Parlamento* pide que inmediatamente se forme la carrera administrativa.

(DE LA MAÑANA.)

Hace un paralelo *El Imparcial* entre sus doctrinas y las de ultramontanismo para rechazar la idea que generalmente se atribuye á estas dos escuelas, de que sus principios se encaminan á un mismo fin.

*El Imparcial* dice que sostiene la restauración de las tradiciones españolas en aquel período de nuestra historia, presidido por los reyes nacionales que se inspiraban solo en las necesidades patrias, y no en las conveniencias de Viena, de Roma ó de París; y los ultramontanos, añade, prescinden de esa época.

También *La Mañana* habla de ultramontanismo, y dice que es el único partido que en España goza de una libertad que protege de un modo bien directo y ostensible el Gobierno, como si utilizara este recurso como arma contra las legítimas aspiraciones de los partidos liberales.

Nuestro colega *Los Debates* saca partido de lo sucedido en Francia para dirigir una exortación á los gobernantes de España.

Dice que, escarmentando en cabeza ajena, ellos, y aun más que ellos, sus valerosos defensores abran de par en par las puertas de su voluntad y de su inteligencia al puro ambiente del siglo en que vivimos, dando al olvido por completo añejas preocupaciones é inveterados errores, entrando resueltamente en las vías del liberalismo moderno, fuera del cual, cree que solo se descubren peligros para las mas sólidas y fundamentales instituciones, y temerosos trastornos para el orden público.

Vuelve á insistir *La Iberia* en que los principios sostenidos por los moderados tienen su gran representación en el actual orden de cosas, y manifiesta que si el Sr. Cánovas y sus amigos adoptaran todas las doctrinas del partido constitucional; si mantuvieran el sufragio universal, la libertad religiosa, la libertad de enseñanza, la libertad de imprenta y la libertad de asociación y reunión, los amigos de *La Iberia* serían ardientes ministeriales, defenderían al Gobierno y defenderían al Sr. Cánovas hasta el punto de suscitar los celos de la misma *Política*.

Quiere demostrar *El Pabellón Nacional* que no hay tal disidencia en el partido moderado, ni motivo para ello, y sostiene que lo que ha pasado ahora es una cosa análoga á lo que pasó en 1846 cuando se trató del regío enlace de su majestad doña Isabel II, pero en mucha menos extensión.

*El Conservador* combate las ideas de la democracia del socialismo, pues en su sentir no tiene límites, y especialmente en nuestro fogoso país, que sería siempre un fugaz meteoro, cuyo ocaso es la anarquía primero, y después el despotismo.

## CRÓNICA DEL EXTRANJERO.

Poco ofrece que reseñar la prensa francesa llegada hoy. Aunque se daba como segura la formación del ministerio Dufaure, sin embargo, aun nada se había acordado; siendo indecible la ansiedad general. El telégrafo nos ha anticipado detalles de lo ocurrido, y por tanto no tienen lugar los comentarios de la prensa francesa, habiendo cambiado tan bruscamente la política del mariscal.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el Mensaje leído en las Cámaras del jefe del Estado; es la farsa mayor que cabe concebir, y nada de particular tiene que haya llenado de es-

tupor á los individuos de la derecha, pues á los mismos republicanos les habrá sucedido una cosa análoga.

En mariscal entona un *mea culpa* vergonzoso, á lo cual hubiera sido preferible para su honra, dimitir. De ahí el que los mismos republicanos desconfíen de un cambio tan súbito, y pidan garantías.

Parece que el mariscal tenía ya firmada la dimisión, lo cual, de ser así, puede decirse que ha salvado el Poder, pero no el honor. Las insolencias de los imperialistas, sobre todo de *Le Pays*, dirigido por el famoso Casagnac, exceden toda ponderación. Indícanse varias remociones del personal diplomático y prefectoral.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes telegramas:

VERSALLES 14.—El Mensaje del mariscal Mac-Mahon á las Cámaras, dice: «Las elecciones del 14 de Octubre han afirmado de nuevo la confianza del país en las instituciones republicanas.

Obedeciendo á las reglas parlamentarias, he formado un Gabinete elegido en las dos Cámaras, compuesto de hombres resueltos á mantener estas instituciones con la práctica sincera de las leyes constitucionales.

El interés del país exige que la crisis que atravesamos sea apaciguada, y exige con no menos fuerza que no se repita.

El ejercicio del derecho de disolución no es, en efecto, mas que una especie de consulta suprema á un juez sin apelación, y no puede ser erigido en forma de Gobierno. He creído deber usar de este derecho, y me conformo con la respuesta del país.

La Constitución de 1875 fundó la República parlamentaria, estableciendo mi irresponsabilidad mientras instituyó la responsabilidad solidaria é individual de los ministros. Así quedan determinados nuestros derechos y nuestros deberes respectivos.

La independencia de los ministros es la condición de su responsabilidad.

Los principios de la Constitución vigente son los de mi Gobierno.

El fin de la crisis será el punto de partida de una nueva era de prosperidad.

Todos los poderes públicos concurrirán á favorecer su desarrollo.

El acuerdo establecido entre el Senado y la Cámara asegura á esta llegar al término regular de su mandato, lo cual permitirá dar cima á los grandes trabajos legislativos que reclaman el público interés y la Exposición universal que se va á abrir.

El comercio y la industria van á recibir nuevo impulso. Ofreceremos al mundo un nuevo testimonio de la vitalidad de nuestro país, que siempre ha sabido elevarse con el trabajo, la economía y por la profunda unión con las ideas de conservación y de orden y de libertad.

Tal es el resumen de cada uno de los párrafos del Mensaje firmado por el mariscal Mac-Mahon y refrendado por sus ministros Marcere y Dufaure.

CONSTANTINOPLA 13.—El sultán ha abierto hoy el Parlamento, pronunciando un discurso de apertura, en el cual insiste en que es necesario poner en práctica las reformas concernientes á la igualdad de los súbditos del imperio sin distinción de creencias religiosas.

Invita á los representantes del país á que contribuyan á hacer nuevos sacrificios para la defensa de este.

Los periódicos turcos continúan diciendo la guerra á todo trance.

LONDRES 14.—El periódico *El Globo* publica un despacho fechado en Pesh, diciendo que el lunes próximo se verificará en aquella ciudad una gran demostración popular para pedir al Gobierno austro-húngaro que evite la desmembración del imperio otomano, haciendo inmediatamente uso de la fuerza para detener la marcha de los rusos.

Añade que más de mil personas se dirigirán á la Cámara húngara de diputados para presentar esta proposición.

CONSTANTINOPLA 14.—Se han entregado los pasaportes al agente sérvio en esta capital, Christich, quien ha salido hoy mismo de aquí.

Un despacho oficial que publican los periódicos de hoy, pretende que los rusos han sido derrotados cerca de Biela, perdiendo 4.000 hombres.

En la semana pasada lograron parte de sus deseos; ocho ó diez céntimos de baja fué motivo de su alegría; y en su afán de conseguir el bajon, trataron de convertir el temor en verdadero pánico.

Los alcistas, mas lógicos, han recuperado lo perdido con creces, y ayer se cotizaba la renta perpetua á 13'35.

La misma suerte ha cabido á los demás valores que vienen cotizándose en alza.

Hé aquí los precios de la cotización de ayer: Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior á 71'00; bonos del Tesoro 6 por 100, á 72'50; obligaciones del Banco y del Tesoro, 6 por 100, á 99'10; obligaciones de ferro-carriles de 1874, á 25'10; id. id. de 1876, á 24'80; id. id. de 1877, á 24'80; acciones del Banco de España, á 210'00; obligaciones del Timbre, 9 por 100, á 102'00.

Las cédulas del Banco Hipotecario seis por ciento de interés, han comenzado á cotizarse en Bolsa alcanzando el cambio de 86'50. No cabe duda de que los intereses que ofrece este Banco son apetitosos. La garantía es también importante. Pero ofrecería mayores ventajas y sería mas sólida la garantía, si en vez de fundarse la hipoteca en la masa general de bienes hipotecados, las cédulas estuviesen afectas á determinadas propiedades, por mas que dicha masa general respondiese siempre del capital emitido.

Las cédulas hipotecarias con interés de 7 por 100 se han cotizado á 96'60: con todo el detenimiento que merece me ocuparé algun dia de este Banco, cuya importancia es grande y cuyo porvenir parece risueño. Hoy, todavia puede decirse que apenas ha desarrollado su pensamiento, pero como es de esperar que lo desarrolle y llegue á ejercer una gran influencia en el país, hay que explicar su organismo. EL POPULAR tiene su clientela principalmente en las capitales de provincia, en las villas, en las aldeas, en los puntos donde el Banco puede prestar mayores beneficios, destruyendo la usura que arruina á los pequeños propietarios de los campos. Merece, por lo tanto, capítulo aparte, y consagrare una de mis próximas revistas á dar á conocer sus Estatutos, sus actos, sus ventajas y sus inconvenientes; en una palabra, cuanto pueda interesar á los que necesiten tratar con esta potencia financiera.

ROMA 14.—En la Cámara de diputados se ha suscitado una animada discusión sobre la libertad del uso de claves cifradas en los despachos telegráficos privados, á consecuencia de haber detenido el Gobierno telegramas de noticias dirigidas á periódicos extranjeros. Los diputados de oposición han sostenido que el Gobierno no tenía derecho á violar la correspondencia privada, y que el uso de despachos cifrados para el servicio internacional fué aceptado por todas las naciones en el último convenio telegráfico, por mas que en algunos países esté en suspenso por circunstancias excepcionales.

ROMA 14.—La Cámara ha dado un voto de confianza al Ministerio por 184 votos contra 162.

Los grupos de Sella y Casoli han votado en contra.

VERSALLES 14.—En el Senado y en la Cámara de diputados los izquierdas han aplaudido mucho el Mensaje del mariscal Mac-Mahon, sobre todo el párrafo relativo á que volverá para Francia una era de prosperidad. La derecha ha guardado el mas absoluto silencio.

El Gobierno está de acuerdo con la comisión de presupuestos, y pedirá mañana á la Cámara de diputados que vote dos dozas partes del presupuesto y las cuatro contribuciones directas.

LONDRES 14.—El periódico *El Pall Mall Gazette* publica un despacho de Copenhague, fechado hoy, diciendo que corre el rumor de que existen negociaciones entre el ministro de Rusia en aquella corte y el Gobierno danamarqués para que el príncipe Wladimiro de Dinamarca ó Juan Ghzksba, ocupen el trono que se crea en Bulgaria.

PARIS 14.—En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, á 73'30.

5 id., á 107'77 1/2.

Exterior español, á 133'16.

Consolidados ingleses, á 95'7 1/2.

En el Bolsin se ha hecho: Interior español, á 12'7 1/2.

Exterior amortizable, á 28 1/2.

## ECOS DE LAS PROVINCIAS.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Para que vean nuestros lectores á cuánta altura llega nuestra administración de Correos, y que es un prodigio la manera como está montada, vamos á contarles un suceso que en la de Barcelona ha tenido lugar.

Se envió á Reus há pocos dias una carta certificada que contenía un décimo del próximo sorteo de Navidad, mandando al mismo tiempo otra sin certificar, dando cuenta del envío de la certificada, cuando esta mañana se ha recibido por la persona que nos facilita la noticia, un telegrama de Reus en el que se dice haber recibido la carta sin certificar, pero no la certificada que contenía el décimo de la lotería.»

Leemos en un periódico de Galicia:

«Una niñera joven de diez y seis años, que el dia de la Concepción salía de la casa de sus amos, ha sido sorprendida á los pocos pasos por cinco desalmados mozalvetes, y mientras uno de ellos le tapaba la boca, los otros la sujetaron y la metieron en un portal de dicha calle; y sujeta de tal modo, no pudo la infeliz evitar el que se llevase á cabo con ella un acto que reprobamos y que por decencia dejamos de relatar.»

Por personas llegadas de Arenys de Mar, se sabe que en la madrugada de anteayer se declaró un voraz incendio en una fábrica de cardenillo.

Al salir el tren de la mañana de aquella villa, continuaba amenazador todavia, habiendo arruinado completamente el edificio de la fábrica, causando algunos destrozos en su horno de loza allí vecino.

Dice *El Anunciador de Sevilla*: «Se habla del próximo casamiento del Sr. Cánovas, presidente del Consejo de Ministros.»

En el departamento del Ferrol se va á establecer una academia de telegrafía naval.

Las 500 pesetas que la embajada marroquí dejó en Sevilla para que fueran

Los ingresos de los ferro-carriles siguen progresando. *La Epoca*, que está siempre bien informada, nos cuenta que en la semana 46 ha recaudado la línea del Norte 632.300 pesetas, 46.600 mas que en igual período del año anterior.

La compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante en la semana 45 recaudó 959.600 pesetas, representando un aumento de 184.700 sobre la cantidad que percibió el año pasado en la misma semana.

También ha mejorado este año la explotación de la línea de Zaragoza á Pamplona. Sus ingresos en la semana 44 fueron de 2.700 pesetas.

El movimiento crece, y esto es síntoma de bienestar. Falta ahora que las compañías, agradecidas, mejoren el servicio, teniendo presente que son reproductivos los sacrificios que se hacen en favor del público.

Los tram-vías continúan siendo la especulación á la moda. No hay quien no acaricie la idea de establecer uno lo mismo en Madrid que en otras capitales, lo mismo en las ciudades que en los campos, para reemplazar las carreteras.

distribuidas á los pobres, se han repartido á algunas corporaciones que no tienen subvención de fondos públicos ó de corporaciones oficiales.

Se ha abierto al público en Nerja la estación telegráfica.

Escriben de Gandesa (Cataluña) que ha empezado á llover, después de tres meses que no se ha visto por aquellos alrededores ni una gota de agua.

El ayuntamiento de Sevilla, entre otros festejos para solemnizar el matrimonio régio parece que creará dotes á favor de muchas huérfanas.

El infeliz cabo de la Guardia civil que anteayer fué ejecutado en Córdoba, recibió la descarga de los individuos del cuerpo á que perteneció.

Dicen de Navarra que la gavilla de malhechores que vagaba por el valle de Izarbe, se ha corrido á la sierra de Alalz. Su número es de 17 hombres, y ocho de ellos son reos de pena capital.

Se están recogiendo de los fuertes que durante la guerra se levantaron en Navarra, las existencias de latas de conservas para mandarlas al ejército de Cuba.

Todos los billetes de la lotería de Navidad remitidos á Mahon se han vendido; en vista de esto se ha pedido nueva remesa á la dirección general.

Por no haber persona que quiera desempeñar en Vigo el cargo de lotero, el ayuntamiento parece que ha dispuesto expendir billetes de la lotería, así como tambien poner la lista de los números premiados en el portal de la casa-ayuntamiento.

En vista de los escandalosos abusos que vienen cometiendo los expendedores de aceites, sin cuidarse para nada de la salud pública, la comisión del respo de Valencia ha pedido informes á la junta municipal de sanidad acerca de los caldos de aquella clase cuya expendición pueda autorizarse por no ser perniciosos para la salubridad pública, incluyendo y determinando en el informe las mas usuales mezclas.

## NOTICIAS GENERALES.

El señor gobernador de esta provincia, cumpliendo lo dispuesto por real órden de 15 de Enero último, ha denegado las solicitudes en que el vi epresidente de la sociedad de Veteranos y la Sacramental de San Nicolás pretendían se reconociera como *cofrades sacramentales*, por los efectos de su enterramiento en el cementerio de la misma, á los individuos de aquella y de otras asociaciones religiosas.

Por el ministerio de Fomento se han adoptado las medidas necesarias para que los estudiantes no anticipen las vacaciones, recomendándose á la vez la asistencia á las clases hasta el dia marcado en que aquellas han de tener lugar.

Tanto para los fuegos artificiales é iluminaciones, como para otros festejos, el ayuntamiento de Madrid ha desechado un gran número de proposiciones que le han sido hechas por casas extranjeras, pues desde un principio decidió que todo cuanto se gaste redunde en provecho del arte, la industria y el comercio nacionales.

El Consejo de instrucción pública desechó en su reunion de anteayer algunos expedientes en que varios municipios piden subvención para el sostenimiento de escuelas y otros asuntos de menor importancia.

La comision de espectáculos admitirá proposiciones hasta el lunes para las funciones de fuegos artificiales, de todos los pirotécnicos de Madrid, debiendo estos precisar el coste y clase de los juegos.

Desde primeros de año próximo, nuestro colega *El Pueblo Español* será órgano de una importante fracción democrática

Se han hecho cambios con mas ó menos beneficios al papel para Alicante, Avila, Almería, Barcelona, Badajoz, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Gijón, Granada, Huelva, Jaen, Jerez de la Frontera, Leon, Lugo, Málaga, Murcia, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, San Sebastian, Santander, Santiago, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora y Zaragoza. El máximo de beneficio ha sido 17 1/4 con él, San Sebastian y Vigo, y el mínimo 1/4 con él, Avila y Zamora. Se han hecho cambios á la par con Béjar, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

El cambio sobre Londres se ha sostenido á 48'30, el París, que hace diez dias se cotizaba á 504, quedó el sábado á 501, y ayer á 500, notándose escasez de papel.

El descuento de billetes para los que necesitan oro ó plata en pequeña cantidad sigue inalterable á 1 por 100. Los que cambian al por mayor encuentran numerario al 1/2 y á 3/4 por 100, y eso que, segun dicen, ha retirado el Banco 10 millones de reales en billetes de la circulación.

## REVISTA FINANCIERA.

Que lo quieran creer ó no los lectores, hay entre las personas que juegan con los valores públicos algunas que tienen interés en que bajen. Esto parecerá mentira á los que no están iniciados en los misterios bursátiles, porque si tienen papel, debe agradecerles que suba, y si no lo tienen y son españoles, deben sentir que el crédito anda por los suelos.

Pues, no, señor: á pesar de tener papel y de ser buenos españoles, juegan á la baja y se frotan las manos de gusto cuando los céntimos que sirven de apéndice al guarismo de la cotización disminuyen.

Las noticias tristes, las catástrofes, las crisis, les entusiasman: son los pájaros agoreros, los pesimistas, los personajes fatídicos de la comedia humana.

Que la guerra se encarniza, mejor: que la crisis de Francia se complica, sublime; que nasen dificultades en España, mas sublime aun; habrá miedo y bajarán los fondos, y lo que ellos quieren es que bajen... para que estén á su alcance.

mas avanzada que la que hasta aquí ha representado dicho periódico.

Los diputados y senadores de las Provincias Vascongadas, en cuanto se rean las Cortes, pedirán al Gobierno que, con motivo del enlace régio, haga pasar el estado excepcional de aquellas provincias.

Hoy ha sido ejecutado en Guadix el reo Antonio Ruiz Freineles.

Mañana domingo, 16 del corriente, de tres á cuatro de la tarde, inaugurará la sociedad *El Fomento de las Artes*, en su local, calle de la Luna, núm. 11, bajo, las conferencias públicas sobre industria, ciencias y artes que sus estatutos previenen, habiéndose encargado el señor don Manuel B. Cerra de desarrollar el siguiente tema: «La industria en sus relaciones con la ciencia y el arte, base fundamental de todo progreso moral y material.»

Las conferencias continuarán los domingos sucesivos, á la misma hora, habiéndose ya encargado de algunas de ellas los señores Prieto y Prieto, Cabanque, Lopez Puigcerver, Martinez Gimena, Fernandez de Velasco y otros que han correspondido hasta ahora á la invitación de aquella sociedad.

Esta noche celebrará reunion en su casa el señor conde de Cheste.

Parece que esta reunion no tendrá carácter político.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado interior á 13'25 al contado y fin de mes.

El Sr. D. Francisco Augusto Cabrera, hijo del general del mismo apellido, ha pedido autorización al Gobierno español para pertenecer á la Guardia imperial de Alemania.

Mañana á las diez, en el Conservatorio de artes y oficios, tendrá lugar la conferencia agrícola. El tema es: «Del abono humano y aprovechamiento de las aguas imundas que circulan por las alcantarillas de las ciudades.» De esta conferencia se ha encargado el catedrático de la escuela superior de ingenieros agrónomos, Ilmo. Sr. D. Pedro Muñoz y Rubio.

Hasta el lunes no quedarán definitivamente acordados los festejos que prepara el ayuntamiento de Madrid.

Parece que un día de estos se presentará á cumplimentar á S. M. el rey, con motivo de su próximo enlace, el cuerpo diplomático.

Su Santidad ha nombrado un delegado especial con el encargo de venir á Madrid para hacer entrega á S. M. el rey D. Alfonso XII de una carta de felicitación por su proyectado enlace, y de varios regalos de gran valor artístico.

Para cubrir en Cuba las vacantes de médicos primeros, se sortearán los segundos de la Península que pertenecen á Sanidad Militar.

Anoche quedó firmado el tratado de extradición de criminales entre Francia y España.

A fines de este mes se celebrará en esta corte el consejo de guerra de oficiales generales, que ya hemos anunciado, para ver y fallar la causa instruida contra el brigadier Viergol por los sucesos de Lúcar.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos disponiendo que el teniente de navío D. Francisco Moreno y Santaella cese en el destino de oficial de la clase de segundos de dicho ministerio, y nombrando para el referido cargo al capitán de fragata D. Patricio Aguirre de Tejada.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto nombrando á los señores D. Antonio Hernandez, D. José Oñate y Valcárcel y D. Leandro Rubio, para formar parte de la comision creada por real decreto de 5 de Setiembre último para determinar el verdadero estado de la ganadería en España, y de especificar la causa de su decadencia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo dos recursos de alzada.

Anoche se recibió en Madrid el siguiente telegrama: «Roma 19.—El Papa experimenta alivio. El médico que le asiste permanece constantemente en el Vaticano.»

Ayer noche se procedió por el juzgado al reconocimiento de un cuarto que se encontraba cerrado hace algunos dias en el núm. 1 de la Costanilla del Nuncio, encontrando muerta á la inquilina en su lecho. Por el estado de putrefaccion en que se encontraba el cadáver, se cree debió ocurrir la defuncion hace más de diez ó doce dias.

Esta madrugada se hallaba bastante retrasado el servicio telegráfico de las líneas de Burdeos, Barcelona y Málaga, por efecto del temporal.

Jugando con una pistola ayer á las cinco de la tarde un niño en la Carrera de San Francisco, se le disparó y dió el tiro á otro niño con quien jugaba, penetrándole el proyectil en el ojo derecho.

Una carta de Rianjo nos dice que á consecuencia de los fuertes temporales que vienen reinando hace dias en aquellas rias, se encontró la semana última una lancha destrozada en la playa del puerto.

El dia 9 se encontró tambien en la playa de la inmediata parroquia de Tarragona, el cadáver de un hombre de desconocido pueblo, que debió naufragar,

si bien no es el dueño, ni tripulante de la lancha indicada anteriormente.

Anoche se reunieron tambien en el ministerio de la Gobernacion las comisiones de la diputacion y el ayuntamiento, encargadas de proponer el programa de festejos con que ha de ser solemnizado el casamiento del rey.

Segun *El Imparcial*, la comision no ha abandonado por completo la idea de que se verifiquen corridas de toros en la Plaza Mayor, pero *La Correspondencia* dice que en atencion al perjuicio que se podría causar al comercio y á los propietarios al celebrar en la Plaza Mayor las corridas reales, se ha decidido el municipio, de acuerdo con el Gobierno, á disponer que tengan lugar en la plaza de Toros.

Nuestras noticias están conformes con *La Correspondencia*.

Anoche llegó á Madrid el presidente del ayuntamiento de Córdoba, señor marqués de Gelo.

Muy en breve se establecerá en Puerto-Rico, y luego en Cuba, el servicio electro-telefónico, que ha de reportar grandes ventajas á la marina y al comercio. El ministerio de Ultramar se ocupa con actividad de este asunto.

El vapor de guerra *Blasco de Garay*, que ha conducido á Africa la comision encargada de resolver la cuestion de las pesquerías, saldrá de España con dicho objeto el 16 del actual.

La Junta de agricultura, industria y comercio de Valladolid ha nombrado una comision para que entienda en la formacion de una buena biblioteca que generalice la ilustracion del pueblo en lo referente á las ciencias y á las artes, así como para enriquecer el Museo agronómico que se ha empezado á organizar.

El *Times* publica el siguiente despacho de su corresponsal en Roma:

«El cardenal Dufalloux ha presentado al Papa un sillón-cama con ruedas, mueble ingenioso que permite al inválido reclinarsse cómodamente y manejarlo á voluntad. El Papa debia ausario para el Consistorio del lunes.»

El cardenal Simeoni ha transmitido á los cardenales que se hallan fuera de Roma informe exacto sobre el estado de salud del Papa, con el tratamiento que debe seguirse en la opinion de su médico.

El Papa piensa enviar un embajador especial á Madrid con motivo del matrimonio régio, con una carta autógrafa y espléndidos presentes de boda.

El cardenal Mannig escribe al cardenal Simeoni que esta mejor de salud, pero esta no le permite continuar su viaje á Roma por ahora.»

El general Martinez Campos, Jovellar y el capitán general de Puerto-Rico han felicitado por telegrama á S. M. el rey por su proyectado enlace.

A pesar de lo indicado por algunos periódicos, podemos asegurar que aun no ha salido por el Norte el general Quesada.

Ayer llovió en Alicante, Albacete, Logroño, Sevilla, Huesca, Lérida y Teruel, Cuenca, Coruña, y nevó en Soria.

En Avila ayer mañana ha venido al suelo, con gran estrépito, el techo de hierro que cubre el patio destinado en la estacion del ferro-carril, al depósito de máquinas.

La reparacion será costosa. No han ocurrido desgracias personales.

Han ingresado en la cárcel de Granada, á disposicion del tribunal militar correspondiente, diez individuos procedentes de la provincia de Cádiz, y comprometidos, segun se cree, en el secuestro del Sr. Auriolos.

Esta tarde hemos recibido de la *Agencia Fabra* los siguientes despachos:

PARIS 15 (8 y 5 mañana).—*La República Francesa*, órgano del Sr. Gambetta, aprueba por completo el Mensaje del mariscal Mac-Mahon leído ayer en las Cámaras.

Dice que es la expresion verdadera de la doctrina de la soberania nacional.

Los demás periódicos republicanos lo aplauden tambien.

Los diarios conservadores, particularmente los bonapartistas, lo censuran duramente.

LONDRES 15.—*El Morning Post*, en su número de esta mañana, asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer por el Gobierno inglés, se dió conocimiento de una circular de la Puerta pidiendo la mediacion de Inglaterra para poner término á la guerra.

Dicho diario añade que no cree posible actualmente la mediacion á consecuencia de la oposicion de Alemania á reanudar las miras de Inglaterra.

Esto, no obstante, si sigue la política dura y brutal de Rusia, podrá acabar por obligar á Inglaterra á salir de su actual actitud y á oponerse á la ambicion moscovita con medidas eficaces.

El *Times* publica tambien informes sobre el Consejo de ministros, análogos á los del *Morning Post*.

Los demás periódicos de Londres continúan atacando á Rusia.

La participacion de Servia en la guerra, que el Gobierno inglés ha pretendido en vano evitar, ha producido muy mal efecto á toda la prensa.

CONSTANTINOPLA 25.—El ministro de Negocios extranjeros del sultan ha dirigido una circular á las potencias, diciendo que la Puerta no hizo nada para provocar la guerra, y que al contrario, procuró evitarla.

Dice que preparó las reformas que se le pedian sin distincion de razas ni religion.

Añade que la guerra ha retardado esas reformas.

Conseguidas estas, pregunta:

«Por qué continúa la guerra Rusia, si declaró que no estaba animada de un espíritu de conquista, cuando ya su honor militar está ampliamente satisfecho? Pide la intervencion de Europa para que ponga término á la lucha.»

Declara que la Puerta está dispuesta á aceptar la paz con condiciones razonables, y hace un llamamiento á los sentimientos de justicia de las grandes potencias; sin embargo, termina, si la Puerta no puede obtener una paz honrosa, está dispuesta á sacrificarlo todo por la independencia y la integridad de la patria.

La comision gestora nombrada en la última junta general extraordinaria del Circulo de la Union Mercantil de Madrid para procurar que se condonen las multas impuestas á los comerciantes embargados por faltarle algunos de los libros que el Código determina, trabaja sin descanso para cumplir con éxito la difícil mision que se le ha confiado.

Recientemente ha conferenciado con varios diputados y senadores para interesarlos á que defiendan la causa de los comerciantes embargados, y ha oído de dichos señores las mayores seguridades de que contribuirán al buen resultado de las activas gestiones que se practican.

Anoche cautivó á los socios del circulo de la Union mercantil la palabra florida del Sr. Moret, en su anunciada conferencia sobre las instituciones de crédito.

«Dijo, entre otras cosas, lo que extractamos á continuacion.

La ciencia económica coincide en sus afirmaciones con las exigencias de la práctica.

La moneda y el crédito son las dos bases del comercio. La moneda, agente universal del cambio, padece, y esto dificulta el movimiento de la riqueza. A esta necesidad, que no provee la moneda, provee el crédito.

Los países donde la moneda circula mucho, son mas ricos.

En España hay que lamentar la existencia de mucha moneda alarmada oculta, inútil.

Una casa de liquidacion inglesa, donde operan 50 banqueros entre sí y para sus negocios con el dinero que representa el saldo de sus cuentas, hace operaciones fabulosas.

Aquí falta confianza mercantil para esto, y allí sobra. Existen buzones en algunas casas de banca con este aviso: «Mañana se pagarán estas letras.» El que tiene una contra aquella casa, la deposita allí, y al siguiente día la cobra.

«Inspirar nuestros buzones esta confianza?»

En Escocia existen Bancos de crédito con este objeto principal: «prestar poco y prestar á muchos.» El que no tiene garantía responde con su trabajo y lo que gana lo deposita en el Banco, el cual cobra sus intereses y devuelve las ganancias.

«Cómo desarrolla su actividad en España el que no tiene dinero? Cayendo en manos de prestamistas que no ofrecen en cien ocasiones mas que un porvenir de despojo al que los busca.

En Francia existen siete sociedades de crédito que perciben el ahorro y prestan al comercio.

Las sociedades de crédito no deben tener relacion con el Estado.

En las sociedades anónimas, si hay muchos responsables en pequeñas cantidades, debe haber uno siempre que responda con toda su fortuna.

La época actual es de renacimiento, y debemos crear. Y la fórmula es la asociacion.»

«Eran las diez y terminó la conferencia, interrumpida varias veces por aplausos unánimes á la palabra galanísima del orador, que hizo amena é instructiva á un tiempo su leccion de economía.»

Ha sido aprobada por el ministerio de la Guerra la propuesta de ascenso de diez médicos mayores del ejército de Cuba.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una circular disponiendo que los individuos llamados al reemplazo de las armas antes de la ley de 10 de Enero último, ó sean los de llamamientos anteriores, puedan sustituirse con arreglo á la real orden de 5 de Marzo de 1876.

Las noticias políticas han cedido el puesto á las de festejos, y las corporaciones, institutos, maestranzas, Ordenes militares y todas las clases en fin, no habian de otra cosa que de fiestas y de la participacion que cada cual en su esfera habra de tomar en las que se celebran con motivo del fausto enlace de su majestad el rey.

Piensen las diputaciones provinciales organizar comparsas que, con los trajes propios del país, los cantos y bailes característicos de cada una, traigan á la corte la representacion de las costumbres propias y peculiares de las mismas.

Las fondas y casas de huéspedes han recibido ya numerosos pedidos de habitaciones en esta corte, y principalmente de Francia, para dichos dias. En una palabra, Madrid no se ocupa mas que de la manera de solemnizar lo mejor y mas espléndidamente posible el proyectado matrimonio de S. M. el rey, á cuyas alegrías tan sinceramente se asocia el país.

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado entregar á la infanta doña Mercedes el acta de la sesion extraordinaria que celebró el lunes, en que acordó felicitarla por su proyectado enlace con S. M. el rey, cuya acta irá en una caja de gran valor y mérito artístico. Tambien le regalara una pluma de oro con vena de diamantes,

rogándole que con ella se sirva firmar sus capitulaciones matrimoniales.

Continúa publicandose en Madrid, cada vez con mayor éxito, la notable ilustracion universal que con magníficos grabados y la colaboracion de los primeros literatos de España y Portugal, dirigen los conocidos académicos señores Tubino y Rada. El último número comprende lo siguiente:

Texto.—Semana histórica, por...—Estudios históricos: D. Pedro I. de Castilla y Abú Abdiláh-Mohammad V de Granada (conclusion), por R. Amador de los Rios.—Ciencia: Hallazgo de una obra inglesa muy importante sobre los logaritmos, desconocida actualmente en Inglaterra, por Alejandro F. Ellis.—Poesía: A la muerte de D. Francisco Florez Arenas, por Alfonso Moreno Espinosa.—Espectáculos.—El general Grant.—Museo nacional de pintura y escultura.—Osman-pachá.—Biografía.—Literatura: La frase, prólogo de un libro sobre las frases, por Felipe Pícatoste.—Poesía: Fragmento de un poema titulado *Heran-Cortés*, por A. García Gutierrez.—Estuvo en Flandes!

Grabados.—Ulises Grant.—Estuvo en Flandes! dibujo del Sr. Muñoz.—Osman-pachá, defensor de Plewna.—Arqueta regalada á Ulises Grant por la ciudad de Londres.—Simulacro militar en los campos de Carabanchel.—Museo de pinturas: Sala española abierta últimamente.

### ALCANCE.

Esta tarde á las dos ha recibido su majestad en audiencia particular á las señoras duquesa de Veraguas, condesa de Fuenrubia, doña Maria Heredia de Parladé, doña Luisa Merry de Val, y señora de Mendoza, doña Concepcion Manrique de Mateos y sobrina, doña Juana Carcer de Miranda é hijo, doña Emilia Dotres, D. Ramon Navarrete; los señores D. Enrique Heredia, D. Rodrigo Soriano, señor marqués de Puentevel, conde de Villa Gonzalo, D. Ricardo Puente y Brañas, D. Antonio Rodriguez Villa, don Fernando Castro, D. Felix Mazariá y don Justino del Rivero y señora.

Se ha remitido á los gobiernos de las provincias el figurin para los nuevos uniformes de los agentes de órden público.

Esta mañana ha visitado S. A. la capilla de Nuestra Señora de la Paloma.

En las últimas veinticuatro horas han sido 43 las personas detenidas por el cuerpo de órden público.

Esta mañana han tenido lugar en la iglesia de San Sebastian las honras fúnebres en descanso de la madre política del señor duque de la Torre.

La declaracion oficial del proyectado casamiento régio, la han comunicado los gobernadores civiles de provincias á los respectivos ayuntamientos por Boletines extraordinarios.

A la hora de cerrar nuestra edicion de Madrid hemos recibido el siguiente despacho de la *Agencia Fabra*:

CONSTANTINOPLA 15.—El Gobierno turco indignado con motivo de la declaracion de guerra que le ha hecho Servia, ha dirigido á las potencias extranjeras una protesta en la cual refuta todos los motivos que Servia alega en la nota del ministro sérvio Ristic.

### AVISOS OFICIALES.

#### SUBASTAS.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes adquisiciones de 30.000 quintales castellanos de maiz, con destino al ejército de Cuba; acopios de conservacion con destino al trozo único desde Rivadeo á Vivero; otra desde Porto á Rivadeo, y desde Villamar á Barreiros.—Adquisicion de 10.000 metros de lienzo para sábanas y fundas de almohadas; 3.500 id. de india para colchas; 5.000 metros de tesil para colchones y jergones; 1.000 servilletas y 1.234 metros de estópilla para paños; 10.000 metros de lienzo para camisas y calzoncillos; 1.000 de gusanillo para manteles; 1.000 toallas, 2.600 pañuelos para bolsillo; 800 metros de madapolan para corbatas; 2.000 metros de tela para pantalones de verano; 3.000 metros id. para blusas; 1.200 metros refor para enaguas; 2.600 metros tela á cuadros para vestidos; 750 metros azul para enaguas. Todo con destino á la diputacion provincial de Madrid.

#### PAGOS.

—La direccion del Tesoro ha dispuesto que el dia 15 del corriente se satisfaga en la Tesoreria central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del octavo grupo, tercera cuarta parte, con el núm. 2) de presentacion, el número 21 y parte del 22.

—La direccion de la caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 18 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por

100 de Propios, primer semestre de 1876. bola 211 de sorteo, facturas números 1.591 al 1.600 de señalamiento; bola 212 de sorteo, facturas números 421 al 430 de idem; bola 213 de sorteo, facturas números 1.771 al 1.780 de idem; bola 214 de sorteo, facturas números 811 al 820 de id.; bola 215 de sorteo, facturas números 501 al 510 de id.; bola 216 de sorteo, facturas números 804 al 810 de idem; bola 217 de sorteo, facturas números 2.171 al 2.180 de idem; bola 218 de sorteo, facturas números 2.351 al 2.360 de id.; bola 219 de sorteo, facturas números 221 al 230 de id.; bola 220 de sorteo, facturas números 1.571 al 1.580 de idem.

### BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS	PRECIOS
	Del 13.	Del 14.
Renta perp. 3 por 100.	13'32	13'30
Idem fin de mes.	00'00	13'30
Idem fin del próximo.	13'42	13'40
Renta perp. exterior.	13'75	13'65
Deuda del personal.	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	72'50	72'50
Resgr. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Agosto 1852 de 2000.	00'00	00'00
Julio, 1853, de id.	00'00	00'00
Obras públicas, 1858.	00'00	29'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	25'00	25'10
Id. de 1.º de Dbre. 1874.	00'00	00'00
Id. emision de 1875.	00'00	00'00
Id. de 1876.	00'00	24'80
Id. nuevas 1877.	00'00	24'80
Id. de 20.000 rs.	24'80	00'00
Banco de España.	210'00	210'00
Cédulas del Banco hip.	00'00	00'00
Acciones del mismo.	00'00	00'00
Obligaciones del timb.	102'00	102'00
Londres, á 90 dias fecha.	48'25	48'25
París, á 8 dias fecha.	5'01	5'11

#### DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.º grupo á por 100 id. 9.º id. 6'50

#### DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 71'00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 51'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 70'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10'50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10'50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'50.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 13'00.—Carpetas para la subasta, 8'00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00

A última hora quedaba la contratacion á los precios siguientes:

Renta perpetua.—Contado, 13'275.  
Fin de mes, 13'275.  
Próximo, 13'365.  
Sostenido.

### SANTO DE MAÑANA.

San Valentin, mártir. Se celebran las Cuarenta Horas en las Religiosas Concepcionistas de la Latina.

### ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

REAL.—No hemos recibido el anuncio. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—El esclavo de su culpa.—Hay entresuelo. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. 2.º impar.—Adriana Angot. AROLO (compañía Arderius).—A las 8 1/2.—T. impar.—La panadera. COMEDIA.—A las 4 1/2.—La evidencia.—Baile.—Abrame asted la puerta. A las 8 1/2.—84 de abono.—T. 3.º.—La evidencia.—Baile.—La confitera. ALHAMBRA.—No hemos recibido el anuncio. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Concepcion, Concha y Conchita.—Los A woné.—El cascabelito.—El sutil tramposo.—La hija del Guadaluquivir.—Los molineros. A las 4 1/2.—En el puño de la espada.—Las mesinesas. MARTIN.—No hemos recibido el anuncio. VARIÉDADES.—No hemos recibido el anuncio. PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—Gran funcion en la que tomará parte la compañía ecuestre de cuadrumanos dirigida por Mr. Brockman, y pantomima cómica por los mimicos ingleses señores Jarrats. GRAN COSMORAMA UNIVERSAL.—Exposicion de Viena (1873) y Filadelfia (1876).—Montera, 41, entresuelo (frente á la fuente). PARQUE DE MADRID.—Skating Club.—Horas de sesiones: de ocho á diez de la mañana, de doce á dos de la tarde, de tres á seis y de nueve á once y media de la noche. CAPELLANES (Skating-Hall).—Sesiones de patines de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde, todos los dias. MADRID.—1877. Imp. de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal Calle de las Huertas, núm. 70.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 538 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

## ANTI-GOTOSO BOUBEE.

JARABE VEGETAL y especial, autorizado, presentado á la Academia de París y privilegiado en 4840. Recomendado hace más de medio siglo por los más célebres médicos de París y de todos los países, como un específico infalible contra

### GOTA Y REUMATISMOS.

Alivia instantáneamente los dolores y los cura radicalmente. Depósito general en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. Moreno Miquel, S. Ocaña, Escolar, Ortega, Just, Garcerá y R. Hernandez.

Un frasco, 52 rs.

2.519

## Grajeas. DUNAND Inyección.

Estos productos se recomiendan por un largo y continuo éxito en todos los casos en que se suelen recetar análogos específicos. Depósito, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, á 22 rs., Sres. Moreno Miquel, S. Ocaña, Just, Ortega, Garcerá y R. Hernandez. (2648.)

Cuidado con las Falsificaciones.



**AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER**  
Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.  
Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
Exíjase la circunferencia blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: *Boyer*  
Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Por menor: Sres. Moreno Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez. (2665)

## PINTADO.

Manda su Antitípico, tan conocido por sus buenas curaciones para las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas, á provincias y extranjero, previo el envío de la consulta y adjunta libranza de 40 rs.

También contesta á vuelta de correo á todas las consultas médicas que se le hagan de provincias, con su parecer facultativo y plan curativo, mediante el envío de 20 reales.

Las consultas deben dirigirse á nombre del médico D. Galo Pintado,

calle de Juan de Dios, núm. 1,  
PRINCIPAL.—MADRID.

## SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.  
6.—PRECIADOS.—6.

Vinos de mesa de tres años, desde 34 rs. arroba.  
Valdepeñas añejo, desde 4 rs. botella.  
Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera y Oporto á precios desconocidos.  
Licores del reino y extranjeros.  
Macon español, á 6 rs. botella.  
Albillo superior.  
Champagne de las mejores marcas, desde 20 á 70 rs. botella.  
Burdeos añejos, á 42 rs.  
Jarabes de Burdeos de todas clases.  
Los pedidos para fuera se remiten directamente de las bodegas de Chamarín de la Rosa. 2637

## ULTRAMARINOS DE REMIGIO GONZALO.

Gran surtido en vinos de Jerez, clases superiores. Champagne y Bordeaux de las marcas más acreditadas. Licores finos de la Martinica y varias clases de Bordeaux. Curasao Viter y Anisete Fockin k de Holanda. Licores superiores del país.  
Jamones de York, Wexford. Lengua trufada y á la Escarlata. Salchichon de Lyon, Polonia y Vich. Piñas, jaleas y pasta de Guayaba. Quesos de Gruyere, Bola, Nata, Chester, Roquefort y Parma. (2666)

Leon, 19, Madrid.

## Asma, Tos, Catarros y Coqueluche.

Curacion instantánea de las enfermedades bronquiales con el

### JARABE DOBLE BALSÁMICO.

Frasco, 42 rs.—Farmacia de Garcerá, Principe, 13. (2668)

## NO MAS TISIS.



## PASTILLAS DE BELMET.

### PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio el único y el mas eficaz de los conocidos hasta el dia para toda clase de *Tosis*, y en especial en los primeros periodos contra la *Tisis*.

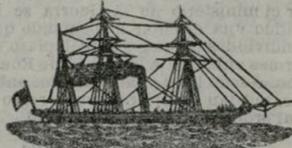
Se venden en Madrid en las farmacias de los Señores Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9, y en todas las principales farmacias de Madrid y provincias.

Precios: cada caja 30 rs., seis cajas á 22 rs. una. A los señores farmacéuticos, precios especiales.

### DEPOSITARIOS EN MADRID Y EN PROVINCIAS:

Albacete, farmacia del Sr. Martinez.—Alicante, farmacias de los Sres. Rodríguez Hernandez y Soler; Sr. Bellido, plaza de Isabel II.—Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso, Mayor, 8.—Almendralejo (Badajoz), droguería del Sr. Gonzalez y farmacia del Sr. Estévez.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Antequera (Málaga), Sr. Espejo.—Ávila, farmacia del Sr. Castro.—Baena, farmacia del Sr. Martinez.—Ba go de Osma (Soria), farmacia del Sr. Rica.—Burgos, farmacia del Sr. Barriocanal.—Barcelona, farmacia de los señores Fortuni y Montserrat; Aguilar, Ramba del Centro; Borrell, Conde del Asalto, y droguería de Auriat y Alomar, Moncada, 20.—Badajoz, farmacia del Sr. Camacho.—Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo, Cruz, 40.—Béjar, farmacia del Comendador.—Cáceres, farmacia de la señora viuda de Hurtado.—Cuenca, farmacia del Sr. Llandres.—Coruña, droguería del Sr. Besares y farmacia del Sr. Villar.—Cádiz, farmacias de las Columnas, San Francisco, 25, y señora viuda de Mendoza.—Ciudad Real, farmacia del Sr. Gascon, Cuchillito.—Ciudad-Rodrigo, farmacia del Sr. Fuentes.—Córdoba, farmacia del Sr. Avilés.—Cartagena, droguería del señor Rizo.—Ferrol (Coruña), droguería del Sr. Galan.—Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sombola.—Gijón (Oviedo), farmacia del Sr. San Pedro.—Granada farmacia de Sr. Rubio Perez, Puente del Carbon.—Guadalajara, farmacia del Sr. Parrondo.—Huesca, Dr. Camo.—Jaén, farmacia del señor Figueroa.—Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano.—Jerez de la Frontera, droguería del Sr. Revuelta.—Las Palmas (Canarias), farmacia del Sr. Chesa.—Leon, farmacia del Sr. Merino é hijo.—Logroño, farmacia del Sr. Zubia y del Sr. Zardollar.—Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez.—Haro (Logroño), farmacia del Sr. Baltanás.—Lorca, farmacia del señor Egea.—Málaga, farmacia del Sr. Protorgo y del Sr. Utrera, calle de Granada.—Madrid, farmacias de los Sres. Moreno Miquel, Arenal, 2; Ulzurrun, Imperial 4; Hernandez, Mayor, 29; Sr. Cuenca, Claudio Coello, 44.—Navarro, Atocha, 434, y Just, Peligros, 4.—Murcia, farmacia del señor Martínez.—Navamorral de la Mata, farmacia del Sr. Gonzalez Serrano.—Oviedo, farmacia del Sr. Martinez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 44.—Pamplona, farmacia del Sr. Colmenares, Bulverías, y del señor Peña, Chapitela, 45.—Rosco (Valladolid), farmacia del Sr. Fernandez, calle de los Lienzos.—Rivadeo, farmacia del Sr. Mira.—Santander, farmacia de los Sres. Cuesta, Alarazeras; y Sr. Rodriguez, Libertad, 3.—San Sebastian, droguería del Sr. T. raero.—Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete.—Salamanca, farmacia del Sr. Villar y Pinto.—Savilla, farmacia del Sr. Degado, barrio de Triana y calle de la Sierpe; droguería de D. P. L. Huidobro é hijo, y farmacia del Sr. Palenzuela hermanos.—Soria, farmacia del Sr. Monge.—Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Saldaña, farmacia del Sr. Martínez.—Toledo, farmacia del Sr. Duque; Talavera de la Reina, farmacia de Lizans.—Tortosa, farmacia del Sr. Querol.—Tuy, farmacia del Sr. Amcodo.—Ubeda, farmacia del Sr. Ramos.—Valencia, farmacia del Sr. Fabia.—Valladolid, farmacia del Sr. Perez Minguéz y Sr. Salvador Calvo.—Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del Sr. Arellano.—Zamora, farmacia del Sr. Alonso Naibon.—Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado. (2.654)

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegacion por vapor al Pacifico.

## VAPORES - CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAÍSO, AFRICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1083	3444	2066	1449	6505	4466	2684
Santander, Coruña ó Vigo	2940	4960	4475	3430	4960	4475	7345	4900	2940
Lisboa.....	2760	1960	1475	3430	4960	4475	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete á ferrocarril.

Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y contruidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, é quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado el billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podran, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la compañía,

L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 48.—MADRID.— (2074)

## LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, fisica y es tevilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la pre ma tura decadencia de las fuer zas viriles, afectan la felicidad conyugal y desvanecen las es peranzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco española, 34, calle del Sordo.—Precio, 40 rs 2.586



## POLONIA SANZ,

DENTISTA DE CAMARA DE S. M.

avisa á sus numerosos amigos y parroquianos haber efectuado su traba jo, y ofrece su casa, barrio de Argüelles.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 id.—Empastar, 40 y 20 dem.—Orificar, de 30 á 60 id.—Dientes, desde 20 á 420 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000.

Las curas, á precios convenciona les.—Barrio de Argüelles, detrás de la puerta del Buen Suceso, Tutor, 34.

34. TUTOR, 34.

## COLOMINA

Aconseja al público vea las clases y precios del calzado que expende, poco cuesta convencerse de la ver dad, tanto en la elegancia como en la bondad del género.

## BORDADORES, 1 DUP.

Segunda zapateria,

entrando por la calle Mayor.

## ZAPATERÍA DE COLOMINA.

## A NUESTROS SUSCRITORES

Por 42 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas

A doce mil pies de altura, 4 tomos.

La leyenda de los reyes, 2 tomos.

La mejor recomendación que podemos hacer, será decir que su autor es el fecundo y conocidísimo novelista don Torcuato de Tarrago y Matos.

Dirigirse con su importe anticipado á don Miguel P. Garcia, Prado, 45, Madrid 4849

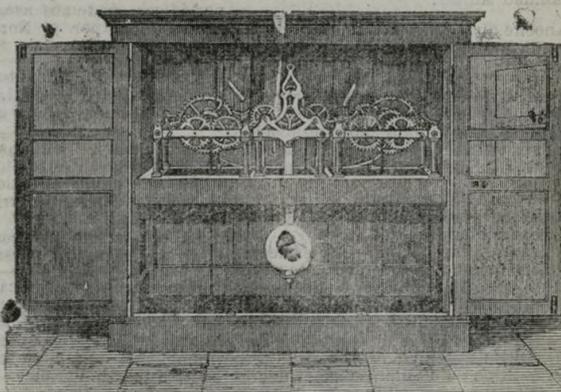
## INTERESANTE.

El agente de negocios de los del colegio de esta corte, D. Mauricio San Martín, acepta la comision de cobrar judicial y extrajudicialmente toda clase de cuentas y créditos, ya sean contra particulares ó ya contra el Estado.

ESPEJO, 4, PRINCIPAL.

2623

## RELOJES DE TORRE, SISTEMA SCHWILGUE, DE LA CASA M. HOEFLER. (FUNDADA EN 1778). Garantía, 5 años.



Calle de Tudescos, núm. 25, Madrid. Tarifas gratis, franco de porte. (2177)

Madrid, año 1873.

CHOCOLATES. CAFÉS Y TÉS.



Madrid, año 1871.

Viena, 1872. Viena, 1873.

## CHOCOLATES CAFÉS Y TÉS

## COMPANÍA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.

QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

MADRID.